

Ciudad de México a 11 de diciembre de 2018.

SENADO DE LA REPÚBLICA

Presente.

Asunto: Manifiesto de Voluntad.

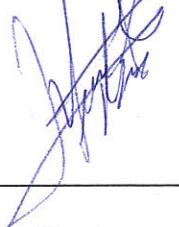
Yo, Napoleón Cardona Hernández, con Pasaporte Número G23030664, de Nacionalidad Mexicana estado civil soltero, profesión de Licenciado en Derecho y Doctorado en Administración Pública, con domicilio en ELIMINADO

ELIMINADO: Domicilio Particular Fundamento Legal Capitulo III Información Confidencial. Art 116 de la LGTAIP. actuando en este

acto en mi carácter de ciudadano y dando cumplimiento a lo solicitado y dentro del lapso establecido, expreso mi deseo en participar en el **“Proceso de Selección a ocupar el cargo de Comisionado del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.”**

Sin otro particular quedo de ustedes.

Atentamente.



Dr. Napoleón Cardona Hernández.

CURRICULUM VITAE

02

NOMBRE: Napoleón Cardona Hernández **NACIONALIDAD:** Mexicana **ESTADO CIVIL:** Soltero
PROFESIÓN: Licenciado en Derecho, Especialidad en Administración Pública **Nº DE CÉDULA PROFESIONAL:** 3548867
R.F.C.: CAHN700707FLO **C.U.R.P.:** CAHN700707HJCRRP08 **N.S.S.:** 30887000823
Correo electrónico: napoleon.cardona@cfe.gob.mx **ANTIGÜEDAD EN CFE:** 30 AÑOS
Tel. Cel.: **ELIMINADO** Licencia de Conducir Tipo "A" Número N04786751
Tel. Oficina: 52-29-44-00 Ext. 88108



PERFIL ACADÉMICO

ELIMINADO: Teléfono Particular Fundamento Legal Capitulo III Información Confidencial. Art 116 de la LGTAIP.

- Licenciado en Derecho Cedula Profesional Numero 3548867.
- Maestría en Administración Universidad Mexicana Cédula Profesional Número 4643904.
- Diplomado en Derecho Penal, realizado en el Instituto de Nacional de Ciencias Penales (INACIPE), Número de Kardex 0012.
- Doctorado en Administración Pública, en la Universidad Anáhuac del Norte, Cédula Profesional Número 7943381.
- Taller de la Ley Federal de Transparencia, Constancia.
- Análisis de la nueva Ley de Archivos publicada el 23 de enero de 2012, Diploma.
- Introducción a la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental 2013, Constancia.
- Seminario Internacional de Transparencia Judicial 2014, Constancia.
- Curso Derechos Humanos 2015, Constancia.

DESARROLLO PROFESIONAL

- De 2016 a 2018 me encuentro comisionado al Departamento de Dictámenes de la Subgerencia de Personal donde me desempeño en la elaboración de diversos Dictámenes y atendiendo indirectamente solicitudes de información.
- De 2011 a 2016, me desempeñe como Abogado en la Subgerencia de Contratos, dependiente de la Gerencia de Asuntos Legales y Regulatorios en Materia de Telecomunicaciones de CFE Telecom, atendiendo diversas solicitudes de Información Pública.
- De 2008 a 2011, preste mis servicios en la Oficina del Abogado General, directamente en la Gerencia de Asuntos Contenciosos, como Licenciado atendiendo indirectamente solicitudes de información.
- De 2004 a 2008, preste mis servicios en la Subdirección de Construcción, con el Asesor del Subdirector, el Ing. Guillermo Ramírez Mandujano como ventanilla única de toda la Subdirección frente al Instituto Federal de Acceso a la Información Pública Gubernamental.
- De 1998 a 2004, preste mis servicios a la Gerencia de Proyectos Hidroeléctricos, dependiente de la Coordinación de Proyectos Hidroeléctricos, como Licenciado y encargado de asuntos de transparencia respecto a los Proyectos en Construcción citados.

DESARROLLO DOCENTE

- Académico en la Licenciatura de Derecho de la Universidad Hispano Mexicana, impartiendo eventualmente las materias de Derecho Fiscal y Procesal Fiscal, Derecho Penal y Procesal Penal.

OBJETIVO PROFESIONAL

- Desarrollar, solucionar, mejorar e innovar, los diversos procesos en la CFE.
- Coadyuvar al logro de los objetivos encomendados.

- Para la obtención del Grado Académico de Doctorado, desarrolle una investigación bajo el nombre de **"MODELOS DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA LA TRANSPARENCIA DE LOS SINDICATOS FRENTE A LOS TRABAJADORES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL"** que me permitiera aplicar los conocimientos adquiridos durante mi gestión como Delegado Sindical, al recoger la información de todos los trabajadores que representaba decidí desarrollar modelos de rendición de cuentas con el fin de transparentar no solo las actividades del propio Sindicato que son importantes, mi objetivo principal de la investigación es la protección de los derechos obtenidos por cada trabajador, a que me refiero, por citar un ejemplo, dentro del macro de plazas de cualquier Dependencia Gubernamental Federal se podrían vulnerar los corrimientos dentro del organigrama a que tiene derecho un trabajador, por el simple hecho de desconocer su número de plaza o los registros de las plazas inferior y superior dentro de su grupo o escalafón, por tal razón un dato que podría ser insignificante para el trabajador, se vuelve una problemática laboral y muy posiblemente en demandas Legales de costos muy altos para el erario federal, esto se puede evitar mediante Modelos de Rendición de Cuentas que verdaderamente sirvan y protejan al trabajador en el caso antes señalado, la transparencia por si sola es solo el primer paso para una estabilidad social, tenemos que entender que el entorno social evoluciona que nos obliga a entrar a una dinámica de cambios, los Tratados Internacionales, las Leyes y todo en compendio legal por sí solo no genera cambios es necesaria la participación de todos los sectores de la sociedad.
- Senador, Diputado, Junta de Coordinación Política, permítanme sumarme a este nuevo proyecto social, gracias.

FOLIO
A14 0395250



03

Identificador Electrónico
14098000120180004265



Clave Unica de Registro de Población
CAHN700707HJCRRP08



Número de Certificado de Nacimiento

Entidad de Registro

JALISCO

Municipio de Registro

TLAQUEPAQUE

Oficialía	Fecha de Registro	Libro	Numero de Acta
0001	01/12/1979	5	4243

Estados Unidos Mexicanos Acta de Nacimiento

Datos de la Persona Registrada

NAPOLEON

Nombre(s):

CARDONA

Primer Apellido:

HERNANDEZ

Segundo Apellido:

HOMBRE

Sexo:

07/07/1970

Fecha de Nacimiento:

GUADALAJARA

JALISCO

Lugar de Nacimiento:

Datos de Filiación de la Persona Registrada

DANIEL

Nombre(s):

CARDONA

Primer Apellido:

ALVAREZ

Segundo Apellido:

MEXICANA

Nacionalidad:



CURP:

MARIA EUGENIA

Nombre(s):

HERNANDEZ

Primer Apellido:

MACARIO

Segundo Apellido:

MEXICANA

Nacionalidad:



CURP:

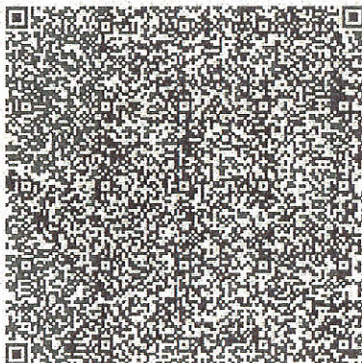
Anotaciones Marginales:

Sin anotaciones marginales.

Certificación:

Se extiende la presente copia certificada, con fundamento en los artículos 2, 6, 7, 120 y 121 fracciones I, II, III, IV, VI, VII, inciso a) de la Ley del Registro Civil de Jalisco; 4, fracción II y 6 de su Reglamento del Estado de Jalisco; y 9 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada para el Estado de Jalisco y sus Municipios. La Firma Electrónica con la que cuenta es vigente a la fecha de expedición; tiene validez jurídica y probatoria de acuerdo a las disposiciones legales en la materia.

A LOS 05 DÍAS DEL MES DE JULIO DE 2018 .
DOY FE.



Código de Verificación

11409800011979042430



Firma Electrónica:

Q0 FI Tj cw MD cw N0 hK Q1 JS UD A4 fE 5B UE 9M RU 90 fE NB Uk RP Tk
F8 SE VS Tk FO RE Va fD Ex ND A5 OD Aw MD Ex OT c5 MD Qy ND Mw fE
18 MD cv MD cv MT k3 MH xK QU xJ U0 NP fE RB Tk fF TC BD QV JE T0 5B

Director General del Registro Civil de Jalisco

MTRO. JAVIER GAMBOA BEJAR

Código QR



PROYECTO DE TRABAJO

Durante mi paso en las diversas áreas de la Comisión Federal de Electricidad he tenido contacto con el tema de transparencia de información, en este proyecto considero la máxima que debe prevalecer en la sociedad mexicana que sería: todo documento es público a menos que se demuestre lo contrario jurídicamente, en el entendido de no vulnerar los preceptos básicos fundamentales contenidos en la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y sus diversas disposiciones en la materia, el análisis nos permite determinar criterios para la toma de decisiones que no vulneren los derechos de los ciudadanos, comunicación oportuna que respete los tiempos entre las diversas áreas permitirá un flujo en la información para cumplir en tiempo y forma con las solicitudes de información, base de datos que permitan generar criterios de búsqueda y sobre todo un compendio de información que haya sido solicitada con mayor interés para que en lo futuro se especialice la base de datos. Definir y separar la delgada línea de lo público y lo privado en materia de transparencia.



Dr. Napoleón Cardona Hernández.

Ciudad de México a 10 de diciembre de 2018.

SENADO DE LA REPÚBLICA
PRESENTE.

Asunto: **Exposición de Motivos.**

El que suscribe, aspirante a la Convocatoria Pública para la selección del Comisionado del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

Los motivos por los cuales deseo participar en la convocatoria antes citada son porque concretamente México ha sufrido grandes transformaciones en materia de transparencia, específicamente dentro de las dos últimas décadas, a manera personal me toco pertenecer a una de Dependencias Gubernamentales con más solicitudes de información no solo por parte de la población en general adicionalmente de organismos internacionales e investigadores especializados, lo cual me dio la oportunidad no solo de ver la transparencia desde un punto de vista como la apertura de la información, es ver la transparencia como un vehículo de equilibrio social al saber cuál es el destino de los recursos humanos y materiales, si es bien empleado o no, según sea el caso y de aquí que genere un debate democrático y un contrapeso entre el gobierno y la sociedad mexicana. Considero que no solo se trata de transparentar datos, esto va más allá en el terreno de la práctica, es decir ya tenemos una apertura ahora que debemos hacer con la información que es lo que se busca y sobre todo la utilidad social es un factor fundamental para ir construyendo una democracia que permita la participación de todos los sectores de la sociedad mexicana. Debemos sumarnos a esta exigencia social con el fin de facilitar la apertura a la información sin vulnerar los derechos de las personas, pero conscientes de que siempre tendremos opiniones encontradas que abra que conciliar con argumentos civilizados y respetuosos de los lineamientos previstos en la propia Ley en materia.

ASPIRANTE

Dr. Napoleón Cardona Hernández.

Ciudad de México, a 11 de diciembre de 2018.

SENADO DE LA REPÚBLICA
PRESENTE.

Por la presente el que suscribe Napoleón Cardona Hernández, con R.F.C. CAHN700707FL0, hago constar y bajo protesta de decir verdad, manifiesto no haber sido condenado por delito que amerite pena corporal de más de un año de prisión; o que haya cometido robo, fraude, falsificación, abuso de confianza o cualquier otro que lastime la buena fama en el concepto público; ni me encuentro sujeto a proceso judicial o jurisdiccional respecto a lo señalado con antelación.

Atentamente

Protesto lo necesario



Dr. Napoleón Cardona Hernández.

Ciudad de México, a 11 de diciembre de 2018.

SENADO DE LA REPÚBLICA
PRESENTE.

Por la presente el que suscribe Napoleón Cardona Hernández, con R.F.C. CAHN700707FLO, hago constar y bajo protesta de decir verdad, manifiesto no encontrarme suspendido o privado en el ejercicio de mis derechos civiles o políticos.

Atentamente

Protesto lo necesario



Dr. Napoleón Cardona Hernández.

Ciudad de México, a 11 de diciembre de 2018.

SENADO DE LA REPÚBLICA
PRESENTE.

Por la presente el que suscribe Napoleón Cardona Hernández, con R.F.C. CAHN700707FL0, hago constar y bajo protesta de decir verdad, manifiesto que he residido en el país durante los dos años previos a la entrega de su propuesta, señalo no haber desempeñado el cargo de Secretario de Estado, Fiscal General de la República, Senador, Diputado Federal ni Gobernador de algún Estado o Jefe de Gobierno de la Ciudad de México.

Atentamente

Protesto lo necesario



Dr. Napoleón Cardona Hernández.

Ciudad de México, a 11 de diciembre de 2018.

SENADO DE LA REPÚBLICA
PRESENTE.

Por la presente el que suscribe Napoleón Cardona Hernández, con R.F.C. CAHN700707FL0, hago constar y bajo protesta de decir verdad, manifiesto que he leído y acepto las bases, procedimientos y deliberaciones de la convocatoria para ocupar el cargo de Comisionado del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la información y Protección de Datos Personales, así como las determinaciones que deriven de la misma.

Atentamente

Protesto lo necesario



Dr. Napoleón Cardona Hernández.

Ciudad de México, a 11 de diciembre de 2018.

SENADO DE LA REPÚBLICA
PRESENTE.

Por la presente el que suscribe Napoleón Cardona Hernández, con R.F.C. CAHN700707FLO, otorgo mi consentimiento para que el Senado de la República publique la versión pública que entregue de mis documentos para el **“Proceso de Selección a ocupar el cargo de Comisionado del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.”**

Atentamente

Protesto lo necesario



Dr. Napoleón Cardona Hernández.



UNIVERSIDAD ANÁHUAC



otorga a

Napoleón Cardona Hernández

el grado de

Doctor en Administración Pública

*con Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios por Decreto
Presidencial publicado en el Diario Oficial de la Federación el
26 de noviembre de 1982, en atención a que terminó los estudios
correspondientes y acreditó los requisitos establecidos para ello.*

Huixquilucan, Edo. de México, a 31 de octubre de 2012

1. Nombre: José
2. Fecha de nacimiento: 10/04/46
3. Lugar de nacimiento: [illegible]

4. Domicilio: [illegible]
5. Estado civil: [illegible]
6. Ocupación: [illegible]

7. Firma: [illegible]

8. Lugar de expedición: [illegible]

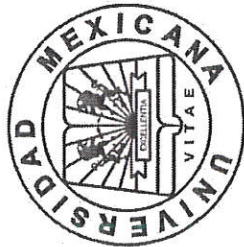
9. Fecha de expedición: [illegible]
10. Lugar de expedición: [illegible]

11. Fecha de expedición: 27 de septiembre de 2012

12. Lugar de expedición: [illegible]

[Handwritten signature]





UNIVERSIDAD MEXICANA

PLANTEL CENTRAL

Otorga a

Napoleón Cardona Hernández

el Grado de Maestría en

Administración

Con reconocimiento de validez oficial de estudios de la Secretaría de Educación Pública, según Acuerdo 2014093 de fecha 6 de Abril de 2001 en atención a que terminó los estudios correspondientes el día 9 de Septiembre de 2003



Firma del alumno

México, D. F. a 15 de Septiembre de 2005

El presente grado fue expedido en favor de
Napoleón Cardona Hernández
quien cursó los estudios de la Maestría en
Administración
y aprobó conforme
Tesis

el día 12 de Agosto de 2005

Quedó registrado en el libro 1 foja 3

México, D. F. a 15 de Septiembre de 2005



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

Registrado a fojas 21
del libro A 464

de Registro de Títulos Profesionales y
Grados Académicos

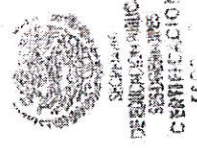
bajo el número 04643904
cédula No. 21

México, D. F. a 15 de SEPTIEMBRE
EL REGISTRADOR

C. P. Santos Eduardo López Lara
Director de Servicios Escolares

Se autentica con fundamento en el artículo 18 de
la Ley para la Coordinación de la Educación
Superior y se registra en la foja No. 12995
del libro No. 254-*

México, D. F. a 20 de octubre del 2005.



C. Ricardo Fabián Hernández Sardiño
Responsable
de Certificación Escolar
Dirección General de

CUF

El Centro Universitario Patria

otorga a

Napoleón Cardona Hernández

el título de

Licenciado en Derecho

*con reconocimiento de validez oficial de estudios de la
Secretaría de Educación Pública, según acuerdo No. 00901280
de fecha 14 de Diciembre de 1990 en atención a que terminó
los estudios correspondientes el día 08 de Marzo del 2001*



A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'Napoleón Cardona Hernández'.

Firma del Alumno

México, D.F., a 23 de Octubre del 2001

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'J. J. Hernández'.

Director

El presente título fue expedido en favor de
Yazpelec Martínez Hernández
 quien cursó los estudios de
Administración en Aéreo
 y aprobó conforme Tesis: Reporte de sustentabilidad
relacionada al negocio turístico para el sector aéreo:
caso: el caso del impacto social sobre producción y servicios (METS)
 El día 17 de agosto de 2001
 quedó registrado en el libro N.º 2 Foja N.º 204

México, D. F., a 16 de enero de 2001



Jefe del Departamento de Servicios Escolares
Prof. Néstor Ortega Mijangos

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
 DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES
 Registrado a fojas 493
 del libro 4354
 de Registros de Títulos Profesionales
 Grados Académicos 12
 bajo el número 5548867
 cédula No. 44470 de 2001
 México, D.F. a 15 de enero
 EL REGISTRADOR

[Handwritten Signature]
 S.E.P.
 DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES
 DEPARTAMENTO DE REGISTRO
 Y EXPEDICIÓN DE CÉDULAS

Se autentica con fundamento en el Artículo 18
 de la Ley para la Coordinación de la Educación
 Superior y se registra en la Foja
 N.º 2943 Del Libro N.º 1

México, D. F., a 23 de enero de 2001

Jefe del Departamento de Certificación Escolar
 Dirección General de Educación Superior

[Handwritten Signature]



SEMINARIO INTERNACIONAL DE TRANSPARENCIA JUDICIAL 2014 PERSPECTIVA Y DESAFÍOS DE LA REFORMA CONSTITUCIONAL

SE OTORGA LA PRESENTE

Constancia

a

NAPOLEÓN CARDONA HERNÁNDEZ

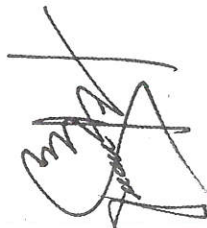
por su asistencia al

Seminario Internacional de Transparencia Judicial,

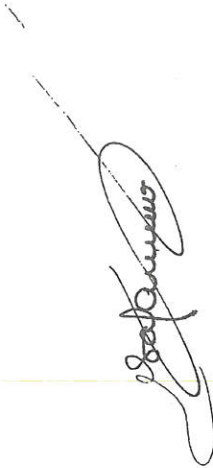
celebrado del 1 al 3 de septiembre de 2014.



Magistrado José Alejandro Luna Ramos
Presidente del Tribunal Electoral del Poder
Judicial de la Federación.



Ministro Juan N. Silva Meza
Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la
Nación y del Consejo de la Judicatura Federal



Magistrado Manuel Ernesto Saloma Vera
Consejero de la Judicatura Federal





XV AÑOS DE AUTONOMÍA CONSTITUCIONAL
COMISIÓN NACIONAL DE LOS
DERECHOS HUMANOS
MÉXICO

CFE

COMISIÓN FEDERAL
DE ELECTRICIDAD



La Comisión Nacional de los Derechos Humanos

otorga la presente

CONSTANCIA

a: **NAPOLEÓN CARDONA HERNÁNDEZ**

por haber acreditado satisfactoriamente el Curso en Línea denominado,

**“Curso Básico en Derechos Humanos,
Comisión Federal de Electricidad Primera Generación”**

Curso impartido del 25 de Agosto al 19 de Septiembre del 2014, con una duración de 40 horas.

MÉXICO

XV AÑOS DE AUTONOMÍA CONSTITUCIONAL

Dr. Raúl Plascencia Villanueva,
Presidente de la CNDH.

RiY1Uz1sPR

Otorga la presente

Constancia

a:

Napoleón Cardona Hernández

Por su participación en el Curso:

**Introducción a la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la
Información Pública Gubernamental**

Con duración de 4 horas

México, D.F. a 14 de febrero de 2013



Ma. de los Angeles Hernández Sánchez
Directora de Capacitación



ESCUELA MEXICANA DE ARCHIVOS A.C.



Escola Superior d'Arxivística
i Gestió de Documents

Vinculada a la **UAB**

La Escuela Mexicana de Archivos y la Escuela Superior de Archivística y
Gestión Documental de la Universidad de Barcelona, otorgan a:

NAPOLEÓN CARDONA HERNÁNDEZ

Diploma

Por finalizar satisfactoriamente el curso especial:

"Análisis de la nueva Ley de Archivos publicada el 23 de enero de 2012
en el Diario Oficial de la Federación"

Del 7 al 9 de febrero, con una duración de 12 horas.

Mtro. Ramón Aguilera Murguía
Director General

Mtro. Jorge Nacif Mina
Secretario Académico



CONSTANCIA

otorgada a

NAPOLEON CARDONA HERNANDEZ

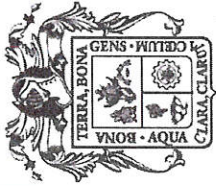
por su participación en el Curso de
TALLER DE LA LEY FEDERAL DE
TRANSPARENCIA

(21 HORAS)

impartido en la Ciudad de México,

SEPTIEMBRE 2004

C.P. Manuel Villar Blanco
Director



Gobierno del Estado
de Aguascalientes



SECRETARÍA DE
GOBERNACIÓN



Reunión Nacional de Archivos 2003

OTORGAN EL PRESENTE RECONOCIMIENTO

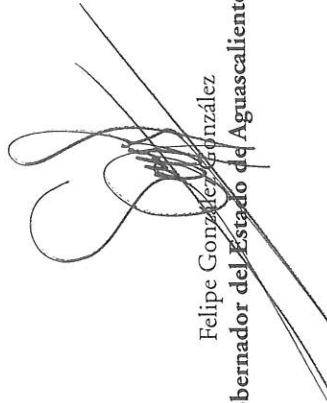
A

NAPOLEÓN CARDONA HERNÁNDEZ

POR SU PARTICIPACIÓN EN LA

Reunión Nacional de Archivos 2003

24 al 26 de septiembre
Aguascalientes, Aguascalientes


Felipe González González
Gobernador del Estado de Aguascalientes


Jorge Ruiz Dueñas
Director General del Archivo General de la Nación

UNIVERSIDAD ANÁHUAC

FACULTAD DE DERECHO

CON RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ OFICIAL DE ESTUDIOS OTORGADO
POR DECRETO PRESIDENCIAL PUBLICADO EN EL DOF DEL 26 DE
NOVIEMBRE DE 1982



**MODELOS DE RENDICIÓN DE CUENTAS
PARA LA TRANSPARENCIA DE LOS SINDICATOS
FRENTE A LOS TRABAJADORES DE LA ADMINISTRACIÓN
PÚBLICA FEDERAL**

TESIS
QUE PARA OBTENER EL GRADO DE
DOCTOR EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PRESENTA

NAPOLEÓN CARDONA HERNÁNDEZ

TUTOR:

DOCTOR EN DERECHO JOSÉ MANUEL LASTRA LASTRA.

HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO AGOSTO 2012

Ciudad de México, a 13 de diciembre de 2018.

SENADO DE LA REPÚBLICA
PRESENTE.

Asunto: Consentimiento de exhibir datos.

Por la presente el que suscribe Napoleón Cardona Hernández, con R.F.C. CAHN700707FLO, otorgo mi consentimiento para que el Senado de la República publique la versión pública que entregue de mis documentos exhibiéndose fecha de nacimiento, firma del suscrito y mi CURP, para el **“Proceso de Selección a ocupar el cargo de Comisionado del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.”**

Atentamente

Protesto lo necesario



Dr. Napoleón Cardona Hernández.